



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

ACUERDO DE CONCEJO N° 023-2023-MDSRS

Santa Rita de Sigwas, 10 de marzo del 2023

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA RITA DE SIGUAS

VISTOS:

El Acta de Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 003-2023-MDSRDS de fecha 10 de marzo del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo prevé el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos que son de su competencia, concordante con lo establecido por el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Art. 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidos a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con Oficio 07-2023-IE-"SRS"/UGEL.LJ. remitido por el director Mg. Luis M. Mogrovejo Alvarez, quien solicita apoyo de refrigerio para 400 estudiantes, por el recibimiento de Año Escolar 2023 de la I.E. Santa Rita de Sigwas Nivel Secundario.



Que, habiéndose puesto a consideración del Pleno del Concejo en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N° 003-2023-MDSRDS de fecha 10 de marzo del 2023 y conforme a las facultades conferidas en la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Pleno del Concejo, con dispensa del trámite de lectura y aprobación, por mayoría, ha aprobado el siguiente;

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO: DESAPROBAR, el apoyo de refrigerio por el inicio del año escolar los estudiantes de la I.E. Santa Rita de Sigwas, para una cantidad de 400 estudiantes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTA RITA DE SIGUAS

Lic. Fredy R. Lope Bautista
ALCALDE



Santa Rita de Sigwas
mi compromiso es contigo
GESTIÓN 2023-2026